

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE EPROSYSTEM S. A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

A continuación sirvase encontrar el informe de labores correspondiente al año de 1.998:

1.- ASPECTOS GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía "COMPONSA S. A.", según la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes, el Balance General de la Empresa cortando al 31 de Diciembre de 1.998, el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

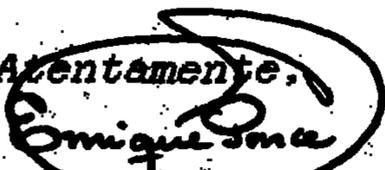
Durante el ejercicio de 1.998, la compañía EPROSYSTEM S. A. no realizó ninguna actividad económica.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada el Balance General y las Cuentas de Resultado que pongo a vuestra consideración de ustedes merecerán su aprobación.

En la parte legal y societario se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los estatutos sociales.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Muy Acentadamente,



ING. ENRIQUE O. PONCE SUAREZ
GERENTE GENERAL

